

REPORTAJES

LAS ESCUELAS DEL HOGAR EN LOS INSTITUTOS FEMENINOS

UN FINAL DE CURSO

I

EN el propósito y puesta en marcha de una nueva modalidad de los Institutos femeninos, la experiencia de dos cursos académicos va señalando, con trazo decisivo, las posibles y aconsejables modificaciones que los encaucen hacia la más ambicionada perfección.

Esta orientación de sus enseñanzas hacia un ideal femenino, ha servido para que muchas de nuestras alumnas descubran disposiciones y aptitudes no puestas a prueba, siendo en estos casos lo que aparecía como un complemento de la labor científica de conjunto, lo esencial y práctico, máxime desde la instalación en forma perfecta de las Escuelas del Hogar acopladas a los Institutos, con procedimientos modernos, todos los elementos de trabajo y el obligado refinamiento en educación de niñas, mostrando el camino a seguir con muchas semifracasadas en el estudio del Bachillerato.

Nuestro centro académico, el Instituto femenino de «Isabel la Católica», ha presentado como final de curso una exposición de labores y trabajos artísticos excelentes y hemos tenido la satisfacción de descubrir en algunas de nuestras alumnas capacidades de tal envergadura, que en algún caso se ha aconsejado a los padres de la niña la conveniencia del abandono del Bachiller (teniendo, además,

muy en cuenta la edad de la misma al comienzo de sus estudios) y su ingreso en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, donde seguramente le espera un brillante porvenir, y en otras, hacia profesiones exclusivamente femeninas, por el éxito de las labores realizadas.

Este complemento de enseñanza para la mujer, insistimos, ha de servir de aleccionamiento y desengaño de muchos padres tozudamente obsesionados en la continuidad de los estudios de alumnas reiteradamente reprobadas y que podrán hallar una compensación a su propósito consagrándolas a estas disciplinas, en las que la inteligencia queda en segundo plano, y, en cambio, se les abre un horizonte de trabajo y defensa de su porvenir, hasta ahora no ensayado, y todo ello unido a un complemento de cultura general de estimable aprecio.

Con este sistema, los Institutos femeninos han roto la rutina y pueden llegar a ser una esperanza para todos. No hay que perder de vista que el contingente más numeroso de nuestras alumnas pertenece a familias de modesta posición económica, ni tampoco el que un treinta por ciento (y aun puede que el porcentaje sea corto) fracasaran en sus intentos universitarios y, sobre todo, el que, terminadas su carreras, éstas les faculden, el día de mañana, para la defensa de su vida; no se discute ahora la posibilidad de que algunas lleguen intelectualmente al puesto que puede llegar el hombre; lo que tratamos de demostrar y probar es que aquel plantel de muchachas que quedan calificadas con la nota de aprobado, el complemento de estas enseñanzas de las Escuelas del Hogar (labores en sus diversas modalidades, dibujo, modelado y repujado, música, etcétera, etc.), será la única faceta práctica de sus estudios y que les puede compensar de los sacrificios hechos por sus progenitores, tal vez angustiosamente, y ponerlas ante la vida con un instrumento de defensa adonde no llegan las otras disciplinas del Bachiller.

No cabe desconocer, por otra parte, la función social de la mujer, y ha de ser otro éxito de estas enseñanzas complementarias el que nuestras alumnas de hoy, futuras esposas y madres mañana, sepan lo imprescindible para llevar su casa, salvándose de servidum-



Ejemplo de modelado, que realizan las alumnas de las Escuelas del Hogar.



Labores y trabajos realizados por las alumnas del Instituto femenino «Isabel la Católica» que figuraron en la exposición final de curso.

bres enojosas y poniéndolas en el caso de ser ellas mismas las que realicen labores y trabajos que ahora aprenden a la perfección. La cocina práctica, el lavado y planchado, el zurcido y el repaso, la confección de prendas y hasta el arte de esta misma confección y el posible aumento de enseñanzas de especialidad, sombreros, flores, etcétera, han de hacer de estas mucháchas personas aprovechables y no flirteadoras del ocio.

II

Otro aspecto interesantísimo es el poder llegar a compaginar el artístico con el económico, con objeto de que el Estado encuentre alguna compensación a los gastos que actualmente ocasiona el sostenimiento de estas Escuelas, o que sus posibles ingresos—de que hablaremos en seguida—sirvan para la ampliación y mejora de las mismas.

Cabría intentar la confección, en serie, de prendas de vestir, ropa blanca, mantelerías sobre todo, bordados, etc., etc., para su destino en venta reducida a otras instituciones, por ejemplo, internados, instituciones de caridad o religiosas que necesariamente tienen que adquirirlas. En prendas de vestir, bien montados los talleres, podría llegarse a la posible rivalización con talleres y modistas y estimulando con premios en metálico y en concursos anuales a unas Escuelas frente a otras.

También es interesante el llegar a depurar el gusto del alumnado en las materias de dibujo, modelado y repujado y extendiendo estas enseñanzas a la pintura de objetos de porcelana y cristal; ensayado este curso con éxito notorio en nuestro Instituto y que también podría ser objeto de explotación industrial y, si posible fuese, llegar a la confección de flores artificiales, con rendimiento seguro. No necesitamos insistir en lo que podrían significar estas derivaciones de las actuales enseñanzas de nuestras alumnas para su porvenir, y cómo habrían de acoger sus familiares estos nuevos horizontes que para ellas se abren.

Podría hacerse la observación de que para lo que propugnamos

funcionan actualmente las Escuelas de Artes y Oficios, pero no es lo mismo, porque nuestro punto de vista es que todas estas enseñanzas de tipo especial sean compatibles con todo o una buena parte del Bachillerato, para que en su día les sirvan o de cultura general acoplada a una enseñanza eminentemente práctica o, aun siendo universitaria, que lo que aprendieron en las Escuelas del Hogar les ayude en su vida familiar y casera.

Puede que lo que defendemos suponga para el Estado un aumento en el profesorado de estas Escuelas, no de momento, sino ampliando las enseñanzas que actualmente se dan en ellas; pero si lo que se persigue es su perfeccionamiento, a ello debe llegarse, máxime con el brío y entusiasmo con que debe orientarse en estos momentos la vida nacional y teniendo sobre todo, en cuenta, lo favorablemente que han sido acogidas estas disciplinas y el éxito logrado en su primer ensayo. Con la excelente voluntad del profesorado que ahora desempeña estos cargos y una buena administración si se llega a la venta de artículos, pueden verse unas perspectivas bien claras y un camino recto y seguro, y tal vez la defensa de las mismas sin el aumento de presupuesto.

I I I

Complemento obligado para la formación espiritual de estudiantes femeninos, es el rodear la estancia o pabellón de un determinado *comfort*, para que se suavicen con estos detalles, que parecen insignificantes, pero que no lo son, las tendencias, modalidades y aristas de las que, por su medio de vida, las tienen sin desbistar. En Isabel la Católica, como en todas las Escuelas de este tipo creadas recientemente, estos detalles han sido llevados a la perfección, cuidando con esmero el aspecto estético, y en nuestro Centro, artista consagrada lo embelleció delicadísimamente, alternando las telas de colores suaves con flores y macetas, situadas donde debían estar, y no se ha tolerado el menor desliz en el deterioro de nada, y han sido las mismas alumnas las que las han cuidado. Esto ha de completarse con la instalación de un jardín, rodeando el pabellón, con parcelas en las

que cada alumna plante y cuide su huertecito, con rivalidad en el esmero y premios para las cultivadoras, estimulando de esta forma una afición plenamente femenina.

Para toda esta organización, me parece indispensable la creación de un pequeño cuerpo de Profesoras-Inspectoras, retribuidas con horas extraordinarias, que pueden salir del mismo horario oficial, y cuya misión es atender a todos estos extremos pergeñados en el artículo; Profesoras que han de vigilar a las alumnas en todos sus momentos: ratos de recreo, momentos de oración, etc., acostumbrando a las alumnas a jugar, no a lo marimacho, cosa muy corriente, sino a lo femenino. El cuerpo de celadoras no sirve para esta misión; tienen que ser Profesoras con vocación, y si pudiera dirigir las un Catedrático femenino, tendría la máxima autoridad. Las alumnas no deben quedar nunca solas, ventajas de la enseñanza privada sobre la oficial, que no tiene por qué superarla, y, además, el contacto constante de dichas Profesoras con sus alumnas, favorece la labor docente, siendo ellas como una continuación de la vida familiar: la labor de la madre. Esto llevaría una mayor tranquilidad a las familias, que, si ven la ventaja de la enseñanza oficial en el aspecto intelectual, la temen en el educativo, por el inevitable roce entre alumnas pertenecientes a distintas clases sociales. La vigilancia persistente puede suavizarlo.

Aspectos son, todos los mencionados, que el tiempo irá plasmando en obras positivas, pues es excelente el propósito de todos para que el Estado esté siempre a la altura de su misión.

FEDERICO ACEVEDO

DIRECTOR DEL INSTITUTO ISABEL LA CATOLICA